



Ministerio de Hacienda
Gobierno de El Salvador

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

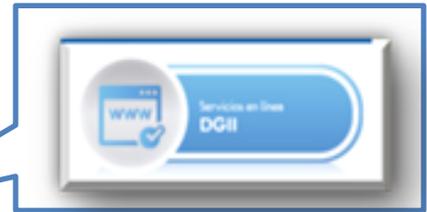


**GUIA DEL AUDITOR
ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN
DEL DICTAMEN E INFORME
FISCAL Ver. 1.0**

Portal de Servicios Ministerio de Hacienda

Manual del Usuario

Descripción: A continuación se describen los pasos necesarios para la Aprobación o Rechazo **por parte del Auditor Fiscal** en la plataforma del Dictamen Fiscal, de los Estados Financieros, Notas a los Estados Financieros, y Anexos Tributarios, ingresados por el Contador(a), y su posterior envío al sub-módulo del Auditor Fiscal Nombrado **por el Contribuyente /Representante Legal / Apoderado**, para ser adjuntados al Dictamen e Informe Fiscal del Contribuyente **dictaminado**; así mismo se describen los pasos a seguir para el ingreso a la citada plataforma, del Dictamen e Informe Fiscal, y Anexos Tributarios que le competen al Auditor Fiscal Nombrado (anexos 5, 8, 12-A, Otros Anexos), para dar lugar a la presentación del Dictamen e Informe Fiscal:



PASO 1.

Dar Clic en la opción Servicios en Línea, DGII.



PASO 2.

Dar Clic en icono "Dictamen Fiscal"

PASO 3

A continuación se desplegará una ventana emergente donde el Auditor deberá ingresar su número de NIT y su Clave Personal en los respectivos espacios indicados; conforme la siguiente imagen.

The screenshot shows a login window titled "Bienvenidos al Sistema de Servicios en Línea". On the left, there is a green circular icon with a person and a padlock, with the text "Servicios con Clave" below it. On the right, under the heading "Contribuyente", there is a section for "Iniciar Sesión". It contains two input fields: "NIT:" with the value "0000-000000-000-0" and "Clave:" with the value "-- Clave --". Below these fields is a blue link "Olvidé mi Clave". At the bottom of the login section are two buttons: "Ingresar" and "Limpiar". Below the login section, there is a "Regístrate" link with the text "(Es fácil y rápido)." and a sub-link "Si aún no está registrado, puede hacerlo desde aquí".

Al ingresar, el Sistema alertará una serie de notificaciones, incluidas dentro de éstas, la notificación de Aprobación de Información Contable, por parte del Contribuyente Persona Natural/Jurídica, las cuales podrán ser consultadas en la Opción: Buzón Electrónico del Contribuyente .

The screenshot shows a notification window titled "Buzón Electrónico del Contribuyente". At the top, there is a warning icon and a message: "Señor Contribuyente: se le informa que tiene los siguientes mensajes pendientes de leer a la fecha, ver detalle en opción Buzón Electrónico del Contribuyente." Below this, there is a section for "Publicaciones, Avisos, Anuncios, Confirmaciones". It features a search bar with "Ver:" set to "10" and a "Buscar:" field. Below the search bar is a table with two columns: "FECHA DE ENVÍO" and "ASUNTO".

FECHA DE ENVÍO	ASUNTO
24/10/2016 10:09:20	Aprobación Información Contable
24/10/2016 10:09:17	Nombramiento presentado Codigo Unico
24/10/2016 09:16:40	Confirmacion de Equipo de Trabajo
24/10/2016 08:53:41	Nombramiento de auditor fiscal
24/10/2016 08:53:40	Nombramiento presentado Codigo Unico
24/10/2016 08:49:28	Confirmacion de Equipo de Trabajo
24/10/2016 08:46:49	Cancelacion de Equipo de Trabajo
24/10/2016 08:45:46	Confirmacion de Equipo de Trabajo
24/10/2016 08:45:46	Confirmacion de Equipo de Trabajo
24/10/2016 08:42:27	Cancelacion de Equipo de Trabajo

Below the table is a pagination control with buttons for "1", "2", "3", "4", "5". At the bottom right of the window, there is a button labeled "Ir al Buzón Electrónico".

PASO 4.

Dar Clic en icono botón "Ir a Buzón Electrónico"

El Sistema mostrará al Auditor todas las notificaciones recibidas en su usuario; una vez verificadas deberá dar clic en la pestaña inicio, regresando así al menú principal. Una vez ubicado nuevamente en la página inicial del Portal, dar clic sobre el icono: "Dictamen Fiscal".

Bandeja de Entrada Contribuyente:

Inicio / Servicios con Clave / Registro / Buzón Electrónico del Contribuyente Búsqueda de Servicios

Estimado Contribuyente:

A continuación puede consultar los distintos avisos y/o resoluciones que se han enviado al buzón electrónico.

Tipo de documento: -- Seleccione una --

Ver: 10

ESTATUS	FECHA ENVIÓ	ASUNTO	TIPO DE DOCUMENTO	VER DETALLE
LEIDO	2017-04-22 12:44:24.0	Aprobación Información Contable	AVISO	
NO LEIDO	2017-04-20 10:19:46.0	Nombramiento de auditor fiscal	AVISO	
NO LEIDO	2017-04-20 10:09:34.0	Solicitud de Equipo de Trabajo	AVISO	

1 2 3

Importante
Este portal solo opera con navegador Mozilla Firefox ó Google Chrome en versión 30 ó superior.

Seleccione el Servicio Deseado Búsqueda de Servicios

Servicios sin Clave

Consulta Devolución Renta

Consulta Estado Tributario

Consulta de Código Único

Consulta de Correlativos

Mandamiento Renta ejercicio 2015

Consulta CAT legal

(+ Aumentar)

Servicios con Clave

Declaración en Línea IVA y Renta

Registro

Presentación y Pago de DET

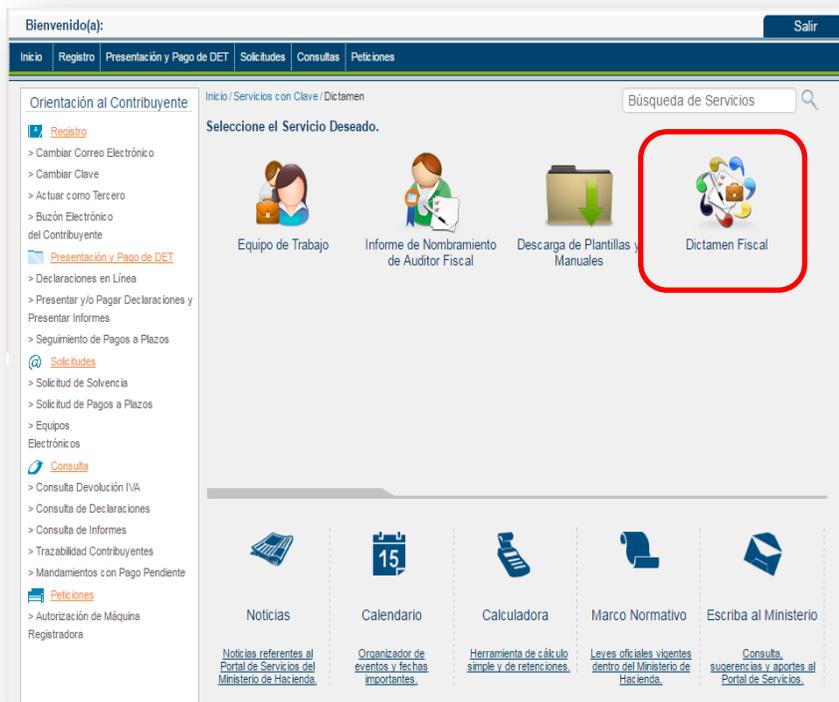
Solicitudes

Consultas

Peticiónes

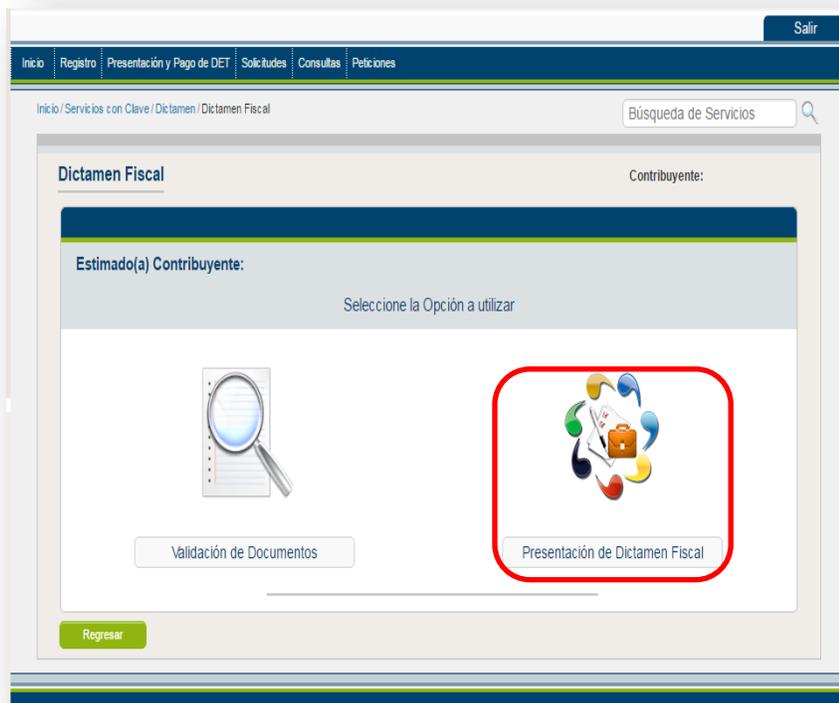
Dictamen Fiscal

(+ Aumentar)



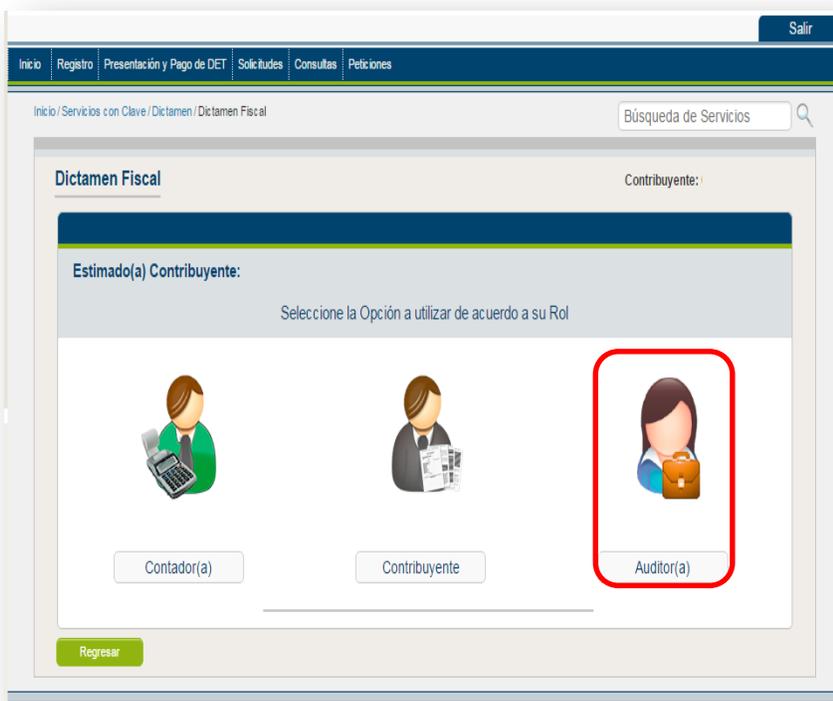
PASO 5.

Dar Clic en icono
Dictamen Fiscal



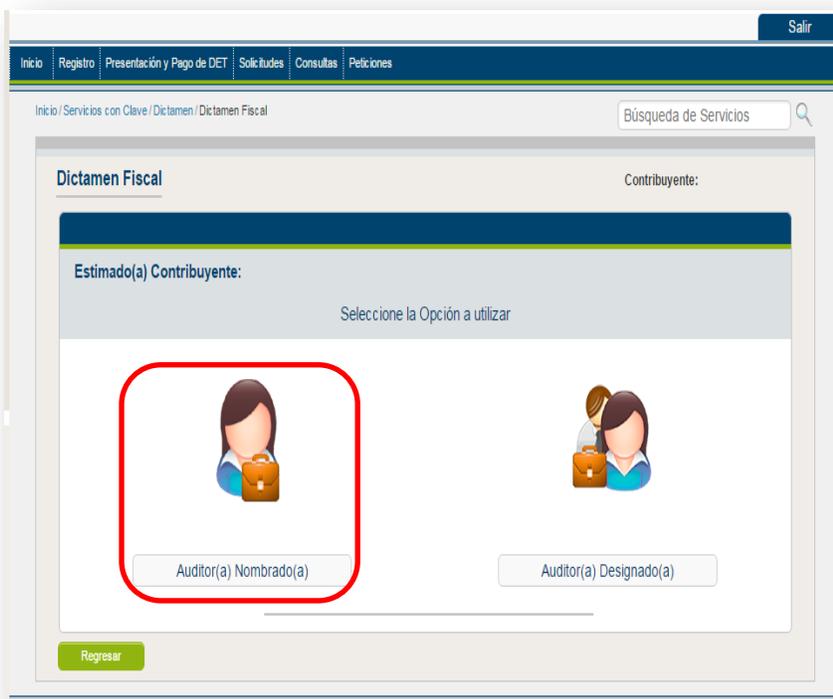
PASO 6.

Dar Clic en icono
“Presentación de
Dictamen Fiscal”



PASO 7.

Dar Clic en icono "Auditor(a)".



PASO 8.

Dar Clic en icono "Auditor(a) Nombrado(a)."

Pasos a seguir para la Aprobación o Rechazo por parte del (de la) Auditor(a) Fiscal Nombrado(a) (PERSONA NATURAL), de la Información Aprobada enviada por el Contribuyente para efectos de la Presentación del Dictamen e Informe Fiscal.

Una vez realizado el paso anterior, el Sistema mostrará la pantalla abajo descrita, en la que el/la Auditor(a) Fiscal Nombrado(a) podrá visualizar en sesiones por separado, el listado de Contribuyentes que a la fecha han aprobado Estados Financieros/ Notas /Anexos Tributarios, pudiendo verificar las cifras aprobadas por el Contribuyente a través del botón denominado **“CONSULTAR INFORMACIÓN CONTABLE DEL CONTRIBUYENTE”**; así mismo podrá aprobar o rechazar dichas cifras en el botón denominado **“APROBAR O RECHAZAR INFORMACIÓN CONTABLE”**.

Contribuyentes obligados a dictaminar Contribuyente:

Estimado(a) Auditor(a):

Usted puede verificar los siguientes aspectos:

- Listado de Contribuyentes sujetos a Dictaminarse Fiscalmente.
- Consultar la información Contable aprobada por dichos Contribuyentes.
- Designar a un Auditor(a), para que verifique y apruebe dicha información, y elabore e ingrese el Dictamen e Informe Fiscal y Anexos propios del Auditor.
- También Ud. puede sustituir al Auditor designado.

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL, S.A. DE C.V.

CÓDIGO TRIBUTARIO Período del: 01/01/2016 al: 31/12/2016

No posee Auditor designado para este Dictamen Fiscal

[Consultar información contable del contribuyente](#) [Aprobar o rechazar información contable](#)

[Regresar](#)

Contribuyentes obligados a dictaminar Contribuyente:

Estimado(a) Auditor(a):

Usted puede verificar los siguientes aspectos:

- Listado de Contribuyentes sujetos a Dictaminarse Fiscalmente.
- Consultar la información Contable aprobada por dichos Contribuyentes.
- Designar a un Auditor(a), para que verifique y apruebe dicha información, y elabore e ingrese el Dictamen e Informe Fiscal y Anexos propios del Auditor.
- También Ud. puede sustituir al Auditor designado.

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL, S.A. DE C.V.

CÓDIGO TRIBUTARIO Período del: 01/01/2016 al: 31/12/2016

No posee Auditor designado para este Dictamen Fiscal

[Consultar información contable del contribuyente](#) [Aprobar o rechazar información contable](#)

[Regresar](#)

PASO 9.

Dar Clic en botón “Consultar Información Contable del Contribuyente”

» Información del Contribuyente

CÓDIGO TRIBUTARIO

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL, S.A. DE C.V.

Período del: 01/01/2016 al: 31/12/2016 Tipo de Dictamen a Emitir: General

Sector: COMERCIO Valores expresados en: Unidades Monetarias

Estados Financieros Notas Anexos Tributarios

» Estados Financieros

No.	Nombre	Archivo	
1	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.xlsx	Aprobado
2	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.xlsx	Aprobado
3	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.xlsx	Aprobado
4	ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS	ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS	Aprobado

» ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CONCEPTO	NOTAS	2.016.00	2.015.00
ACTIVOS			
ACTIVOS DEL GIRO			
Caja y Bancos	1	32.000,00	14.000,00
Efectos de Cobro Inmediato	2	3.600,00	3.000,00
Inversiones Financieras (neto)	3	1.200,00	900,00
Cartera de Préstamos (neto)	4	1.240,00	920,00
Primas por Cobrar(neto)	5	1.484,00	868,00
Deudores por Seguros y Fianzas	6	1.130,00	580,00
Total Activos del Giro		40.654,00	20.268,00
OTROS ACTIVOS			
Bienes Recibidos en Pago (neto)	7	500,00	250,00
Inversiones Permanentes	8	28.700,00	26.900,00
Diversos (neto)	9	1.700,00	695,00
Total Otros Activos		30.900,00	27.845,00
ACTIVO FIJO			
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros (neto)	10	2.740,00	1.980,00
Total Activos Fijos		2.740,00	1.980,00
TOTAL DE ACTIVOS		74.294,00	50.093,00
PASIVOS			
PASIVOS DEL GIRO			
Obligaciones con Asegurados	11	55,00	15,00
Obligaciones Financieras	12	2.845,00	1.455,00
Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas	13	80,00	80,00
Obligaciones con Intermediarios y Agentes	14	15,00	15,00
Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles	15	10,00	10,00
Total Pasivos del Giro		3.005,00	1.575,00
OTROS PASIVOS			
Cuentas por pagar	16	50,00	32,50
Provisiones	17	8,00	4,00
Reservas	18	42,00	24,00
Provisiones	19	42,00	24,00

Regresar

PASO 10.

Verificar la información aprobada y enviada por parte del Contribuyente (Estados Financieros/Notas/Anexos Tributarios), documento por documento, constatando si las cifras de los mismos están acorde con lo verificado en el desarrollo de la Auditoría Fiscal.

Una vez realizada dicha verificación, dar clic en botón "Regresar", para volver a la página principal del módulo.

Contribuyentes obligados a dictaminar Contribuyente:

Estimado(a) Auditor(a):

Usted puede verificar los siguientes aspectos:

- Listado de Contribuyentes sujetos a Dictaminarse Fiscalmente.
- Consultar la información Contable aprobada por dichos Contribuyentes.
- Designar a un Auditor(a), para que verifique y apruebe dicha información, y elabore e ingrese el Dictamen e Informe Fiscal y Anexos propios del Auditor.
- También Ud. puede sustituir al Auditor designado.



NIT: Nombre:

CÓDIGO TRIBUTARIO Periodo del: al:

No posee Auditor designado para este Dictamen Fiscal

PASO 11.

Dar Clic en botón “Aprobar o Rechazar Información Contable”

Una vez realizado el paso anterior, el Sistema mostrará nuevamente la información aprobada y enviada por el Contribuyente, para la aprobación o rechazo por parte del (de la) Auditor(a) nombrado(a).

Además, para los casos de Dictamen de procesos de Disolución y Liquidación, Fusión o Transformación, el Sistema solicitará se indique por parte del (de la) Auditor(a), la fecha de Inscripción del Acuerdo de Disolución o Escritura de Fusión o Transformación, así como la fecha de aprobación en Junta General del Balance Final de Liquidación.

NOTA IMPORTANTE:

Para todo aquel proceso de Disolución y Liquidación, Fusión o Transformación, cuyo proceso inició en períodos anteriores al 2016 y que aún se encuentran en proceso, el Contribuyente deberá formar un Equipo de Trabajo para el año 2016 (Auditor y Contador), para efectos que al Auditor(a) se le habilite el módulo de presentación del Dictamen e Informe Fiscal de dicho período.

Aprobación o Rechazo de Información Contable

Estimado(a) Contribuyente:

Usted puede Aceptar o Rechazar, Guardar y Enviar a la siguiente fase, las cifras plasmadas por el Contador en los Estados Financieros, Notas a los Estados Financiero y Anexos Tributarios; así mismo puede ingresar las observaciones o razones por las cuales rechaza dichas cifras.



Información del Contribuyente

CÓDIGO TRIBUTARIO

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL, S.A. DE C.V.
 Período del: 01/01/2016 al: 31/12/2016 Tipo de Dictamen a Emitir: General
 Sector: COMERCIO Valores expresados en: Unidades Monetarias

Ingreso de Información

Fecha Inscripción de Acuerdo de Disolución o de escritura de Fusión o Transformación: Fecha Aprobación de Balance Final de Liquidación:

Estados Financieros

Notas

Anexos Tributarios

Estados Financieros

No.	Nombre	Archivo
1	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.xlsx
2	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.xlsx
3	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.xlsx
4	ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS	ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES.xlsx

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Aprobar Rechazar

Comentarios:

Empty text area for comments.

CONCEPTO	NOTAS	2015,00	2014,00
ACTIVOS			
ACTIVOS DEL GIRO			
Caja y Bancos	1	32.000,00	14.000,00
Efectos de Cobro Inmediato	2	3.900,00	3.000,00
Inversiones Financieras (neto)	3	1.200,00	900,00
Cartera de Préstamos (neto)	4	1.240,00	920,00
Primas por Cobrar (neto)	5	1.484,00	868,00
Deudores por Seguros y Fianzas	6	1.130,00	580,00
Total Activos del Giro		40.654,00	20.268,00
OTROS ACTIVOS			
Bienes Recibidos en Pago (neto)	7	500,00	250,00
Inversiones Permanentes	8	28.700,00	28.900,00

Guardar

PASO 12.

Ingresar fecha de inscripción de Acuerdo de Disolución y Liquidación, Fusión o Transformación, según sea el caso.

PASO 13.

Ingrese fecha de aprobación de Balance Final de Liquidación.

PASO 14.

Seleccionar y dar Clic en el Estado Financiero, Nota, o Anexo Tributario a visualizar.

PASO 15.

Dar Clic en botón "Aprobar" o "Rechazar", según sea el caso.

PASO 16. (Opcional)

Comentar sobre algún hecho relevante en particular de las cifras plasmadas en los documentos enviados por el Contribuyente, de acuerdo al desarrollo de sus actividades comerciales, que en opinión del Auditor(a) deben ser reveladas a la Administración Tributaria; dicho comentario solo podrá ser consultado por usuarios DGII, resguardando la confidencialidad del mismo.

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Comentarios:

Motivo de Rechazo

LAS CIFRA CORRESPONDIENTE A LA CUENTA POR COBRAR NO CORRESPONDE AL VALOR APROBADO EN AUDITORIA FISCAL

Aceptar Cerrar

CONCEPTO			2,814.00
ACTIVOS			
ACTIVOS DEL GIRO			
Caja y Bancos			14,000.00
Efectos de Cobro			3,000.00
Inversiones Financieras			900.00
Cartera de Préstamos			300.00
Primas por Cobro			800.00
Deudores por Pagar			500.00
Total Activos del Giro		40,854.00	20,288.00
OTROS ACTIVOS			
Bienes Realizados en Pago (neto)	7	500.00	250.00
Inversiones Permanentes	8	26,700.00	26,900.00
Diversos (neto)	9	1,700.00	695.00
Total Otros Activos		30,900.00	27,845.00
ACTIVO FLUJO			
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros (neto)	10	2,740.00	1,980.00
Total Activos Fijos		2,740.00	1,980.00
TOTAL DE ACTIVOS		74,294.00	50,093.00
PASIVOS			
PASIVOS DEL GIRO			
Pasivos por Pagar	11	50.00	50.00

PASO 17.

Para los casos de Rechazo de algún documento contable por parte del Auditor(a), éste deberá ingresar el motivo del rechazo, luego deberá dar clic en botón "Aceptar".

Con la acción anterior, enviará ese documento en específico al módulo del Contador para su modificación y carga nuevamente al Sistema, siendo aprobado por el Contribuyente y enviado nuevamente al módulo del Auditor(a) para su Aprobación o Rechazo.

Estados Financieros

Notas

Anexos Tributarios

Estados Financieros

No.	Nombre	Archivo	
1	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.xlsx	Aprobado
2	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.xlsx	Aprobado
3	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.xlsx	Aprobado
4	ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS	ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES.xlsx	Aprobado

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Aprobar Rechazar

Comentarios:

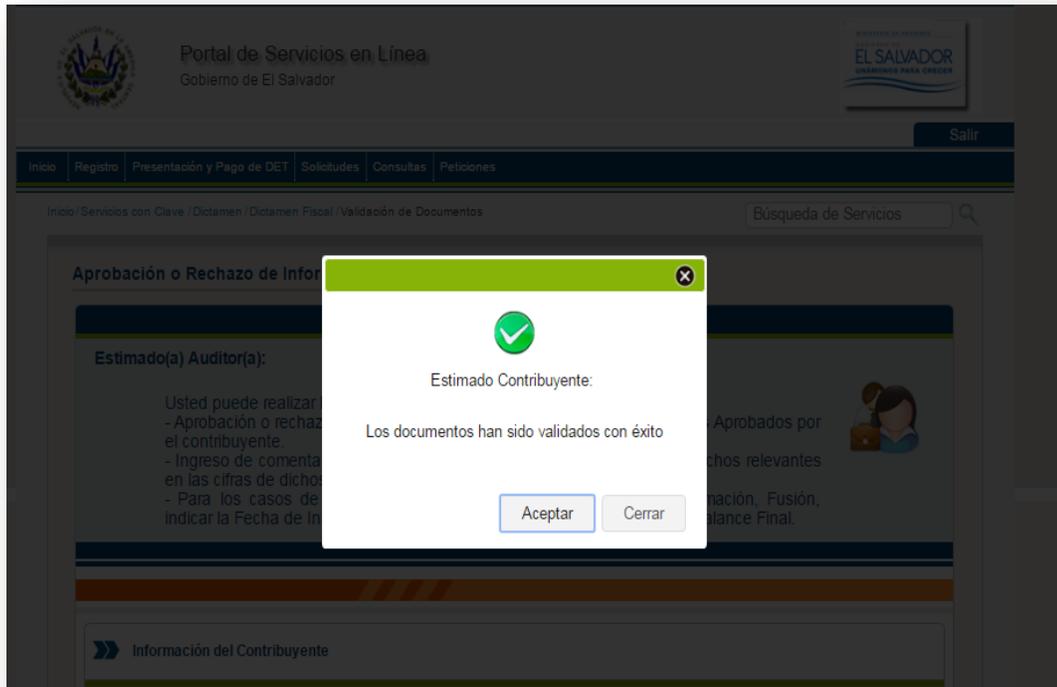
Costos de operaciones:			
Siniestros	6	295.00	295.00
Primas cedidas por reaseguros y resarcimientos	7	183.00	117.00
Gastos por incremento de reservas técnicas	8	655.00	11,184.00
Gastos de adquisición y conservación	9	3,050.00	2,085.00
Total costos de operaciones		4,183.00	13,681.00
Reservas de saneamiento	10	1,000.00	700.00
Utilidad (Pérdida) antes de gastos		9,258.00	12,225.00
Gastos de Operación:			
Gastos financieros y de inversión	11	1,200.00	570.00
Gastos de administración	12	1,140.00	570.00
Total Gastos de Operación		2,340.00	1,140.00
Utilidad (Pérdida) de operación		6,918.00	11,085.00
Otros ingresos y gastos -neto	13	5,800.00	4,730.00
Utilidad (Pérdida) antes del Impuesto Sobre la Renta		12,718.00	15,815.00
Impuesto Sobre la Renta	14	4,000.00	2,000.00
Contribución Especial sobre las Ganancias	15	500.00	500.00
Utilidad (Pérdida) Neta		8,218.00	13,315.00

Guardar

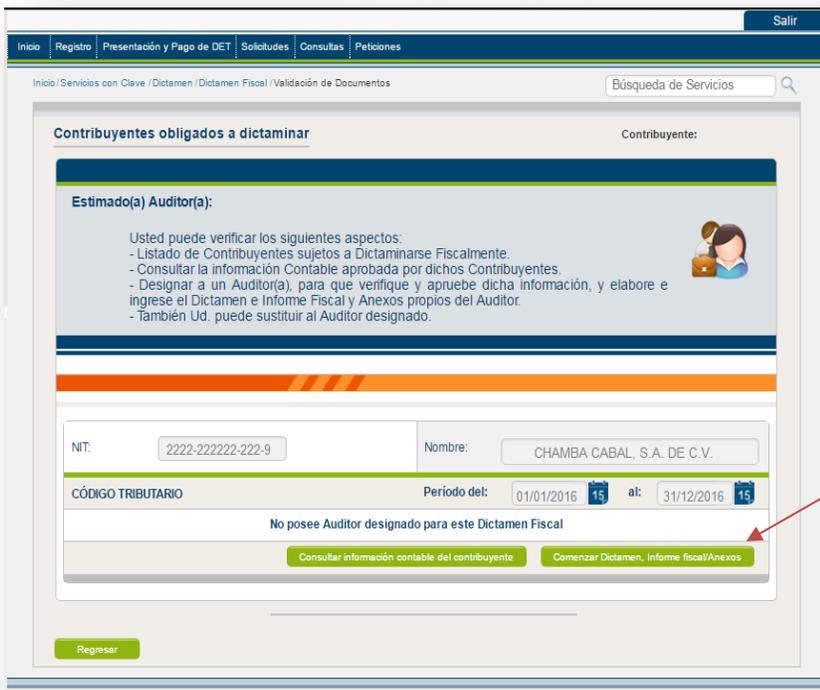
PASO 18.

Una vez aprobado todo el documento dar clic en botón "Guardar".

Una vez realizado el paso anterior, el Sistema mostrará el siguiente mensaje:



Una vez Aprobada y resguardada la información del Contribuyente correspondiente a los Estados Financieros/Notas /Anexos Tributarios, el Sistema ubicará al Auditor(a) nuevamente en la pantalla principal, habilitándole el botón denominado “Comenzar Dictamen e Informe Fiscal / Anexos”.



PASO 19.

Dar clic en botón “Comenzar Dictamen e Informe Fiscal/Anexos”.

Ingreso de Información

Estimado(a) Auditor(a):
Puede ingresar el Dictamen e Informe Fiscal, Anexos Tributario y otros Anexos.

1. Dict. e Informe Fiscal → 2. Anexos 5 y 8 → 3. Anexo 12 → 4. Vista Previa → 5. Documentos

Información del Contribuyente

CÓDIGO TRIBUTARIO

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL, S.A. DE C.V.

Período del: 01/01/2016 al: 31/12/2016 Tipo de Dictamen a Emitir: General

Sector: COMERCIO Valores expresados en: Miles

Dictamen Fiscal

Fecha de Inicio de la Auditoría: 15

Fecha del Dictamen Fiscal: 15

Texto de Dictamen Fiscal:

Señores
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Impuestos Internos

Hemos examinado el cumplimiento por parte de CHABA,CAVAL S.A. DE C.V. NIT 2222-222222-222-9 de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Ley de Impuesto Sobre la Renta y Código Tributario y sus respectivos Reglamentos (Anotar otras leyes de impuestos internos a las que está sujeto el contribuyente), por el ejercicio impositivo terminado al 31 de diciembre de 2016. La presentación

Informe Fiscal

Fecha del Informe Fiscal: 15

Texto de Informe Fiscal:

Dirección General de Impuestos Internos

I. Emito el presente informe con base a lo dispuesto en el Título III, sección séptima, Arts. del 129 al 138 del Código Tributario en relación con la auditoría que practiqué a la Sociedad CHAMBA CAVAl, S.A DE C.V., correspondiente al ejercicio impositivo de 2016, conforme a las Normas de Auditoría Internacionales aplicables a auditoría de cumplimiento, con el objeto de expresar una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Ley de Impuesto sobre la Renta y el Código Tributario (anotar otras leyes de impuestos internos a las que está sujeto

Continuar

El Sistema habilitará una serie de pasos en donde se ingresará la información referente a:

1. Dictamen e Informe Fiscal.
2. Anexos 5, 8, 12-A, Otros Anexos.
3. Anexo 12.
4. Vista Previa.
5. Documentos Guardados.

Ingreso de Dictamen e Informe Fiscal.

PASO 20.

Ingrese fecha en la que dio inicio la Auditoría Fiscal.

PASO 21.

Ingrese fecha de Elaboración del Dictamen Fiscal.

PASO 22.

Copiar y pegar o digite su Dictamen Fiscal y proceda a dar formato al mismo, por medio de las herramientas proporcionadas para tal fin.

PASO 23.

Ingrese fecha de Elaboración del Informe Fiscal.

PASO 24.

Copiar y pegar o digite su Informe Fiscal y proceda a dar formato al mismo, por medio de las herramientas proporcionadas para tal fin.

Luego dar clic en botón "Continuar".

1. Dict. e Informe Fiscal 2. Anexos 5 y 8 3. Anexo 12 4. Vista Previa 5. Documentos

Información del Contribuyente

CÓDIGO TRIBUTARIO

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL, S.A. DE C.V.

Período del: 01/01/2016 al: 31/12/2016 Tipo de Dictamen a Emitir: General

Sector: COMERCIO Valores expresados en: Miles

Anexos

No.	Nombre	Archivo Adjunto
1	ANEXO 5	Arrastrar el archivo aquí o hacer clic sobre esta área.
2	ANEXO 8	Arrastrar el archivo aquí o hacer clic sobre esta área.
4	ANEXO 12-A	Arrastrar el archivo aquí o hacer clic sobre esta área.
5	OTROS ANEXOS	Arrastrar el archivo aquí o hacer clic sobre esta área.

Continuar

Regresar

Ingreso de Anexos Tributarios según aplique.

PASO 25.

Dar clic en Anexo Tributario que va a presentar.

PASO 26.

El Sistema abrirá el buscador para seleccionar y adjuntar el documento que corresponda.

1. Dict. e Informe Fiscal 2. Anexos 5 y 8 3. Anexo 12 4. Vista Previa 5. Documentos

Información del Contribuyente

CÓDIGO TRIBUTARIO

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL, S.A. DE C.V.

Período del: 01/01/2016 al: 31/12/2016 Tipo de Dictamen a Emitir: General

Sector: COMERCIO Valores expresados en: Miles

Anexos

No.	Nombre	Archivo Adjunto
1	ANEXO 5	Arrastrar el archivo aquí o hacer clic sobre esta área.
2	ANEXO 8	Arrastrar el archivo aquí o hacer clic sobre esta área.
4	ANEXO 12-A	Arrastrar el archivo aquí o hacer clic sobre esta área.
5	OTROS ANEXOS	Arrastrar el archivo aquí o hacer clic sobre esta área.

Continuar

Regresar

PASO 27.

Una vez adjuntado los anexos tributarios dar clic en botón "Continuar"

1. Dict. e Informe Fiscal 2. Anexos 5 y 8 3. Anexo 12 4. Vista Previa 5. Documentos

Información del Contribuyente

CÓDIGO TRIBUTARIO

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL, S.A. DE C.V.

Período del: 01/01/2016 al: 31/12/2016 Tipo de Dictamen a Emitir: General

Sector: COMERCIO Valores expresados en: Miles

Anexos

No.	Nombre	Archivo Adjunto
1	ANEXO 5	ANEXO 5-COMPARATIVA DE INVENTARIOS.xlsx
2	ANEXO 8	ANEXO 8- RESUMEN DE CUENTAS DE LAS RESERVAS.xlsx
4	ANEXO 12-A	ANEXO 12-A DETALLE DE HALLAZGOS.xlsx
5	OTROS ANEXOS	Arrastrar el archivo aquí o hacer clic sobre esta área.

Continuar

Regresar

Elaboración Anexo 12. (Detalle de Hallazgos).

1. Dict. e Informe Fiscal 2. Anexos 5 y 8 3. Anexo 12 4. Vista Previa 5. Documentos

Información del Contribuyente

CÓDIGO TRIBUTARIO

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL, S.A. DE C.V.

Período del: 01/01/2016 al: 31/12/2016 Tipo de Dictamen a Emitir: General

Sector: COMERCIO Valores expresados en: Miles

Ingreso de Información Formal Sustantiva

Ley	Tipo de Deficiencia	Obligación
-- Seleccione --	-- Seleccione --	-- Seleccione --
Deficiencia	Artículo Infracción	Artículo Sancionador
-- Seleccione --		

Referencia Probatoria

Monto de Hallazgo Cuantificación Impuesto

Guardar

PASO 28.

Selecciona el tipo de Deficiencia a informar, ya sea de Tipo Formal o Sustantiva

Ingreso de Información Formal Sustantiva

Ley	Tipo de Deficiencia	Obligación
-- Seleccione --	-- Seleccione --	-- Seleccione --
<ul style="list-style-type: none"> LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA LEY DE IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS CÓDIGO TRIBUTARIO LEY REGULADORA DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL ALCOHOL Y DE LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS LEY DE IMPUESTO SOBRE LAS BEBIDAS GASEOSAS, ISOTONICAS, FORTIFICANTES O ENERGIZANTES, JUGOS, NECTARES, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN LEY DE IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DEL TABACO LEY DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE COMBUSTIBLE LEY DE IMPUESTO ESPECIAL A LA PRIMERA MATRICULA DE BIENES EN EL TERRITORIO NACIONAL LEY DE GRAVAMENES RELACIONADOS CON EL CONTROL Y REGULACION DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y ARTICULOS SIMILARES LEY DE TURISMO LEY DE IMPUESTO A LAS OPERACIONES FINANCIERAS LEY DE CONTRIBUCION ESPECIAL A LAS GANANCIAS LEY DE CONTRIBUCION ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA LEY DE SERVICIOS INTERNACIONALES 		

Deficiencias no ingresadas

Deficiencias Sustantivas

Descripción de Hallazgo	Referencia Probatoria	Artículo Infringido	Monto Hallazgo	Cuantificación Impuesto
Deficiencias no ingresadas				
TOTALES				0

Continuar

PASO 29.

Dar clic en menú desplegable y seleccionar la Ley en donde existen deficiencias.

Ingreso de Información Formal Sustantiva

Ley	Tipo de Deficiencia	Obligación
LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RE	-- Seleccione --	-- Seleccione --
Deficiencia	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGO A CUENTA	Sancionador
-- Seleccione --		
Referencia Probatoria		
<input type="text"/>		
Monto de Hallazgo	Cuantificación Impuesto	<input type="button" value="Guardar"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Deficiencias Formales

Descripción de Hallazgo	Referencia Probatoria	Artículo Infringido
Deficiencias no ingresadas		

Deficiencias Sustantivas

Descripción de Hallazgo	Referencia Probatoria	Artículo Infringido	Monto Hallazgo	Cuantificación Impuesto
Deficiencias no ingresadas				
TOTALES			<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>

PASO 30.

Dar clic en menú desplegable y seleccionar el tipo de deficiencia de la Ley seleccionada en el paso anterior.

Ingreso de Información Formal Sustantiva

Ley	Tipo de Deficiencia	Obligación
LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RE	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA R	-- Seleccione --
Deficiencia	Artículo Infracción	-- Seleccione --
-- Seleccione --		Renta Personas Naturales y Jurídicas
Referencia Probatoria		
<input type="text"/>		
Monto de Hallazgo	Cuantificación Impuesto	<input type="button" value="Guardar"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Deficiencias Formales

Descripción de Hallazgo	Referencia Probatoria	Artículo Infringido
Deficiencias no ingresadas		

Deficiencias Sustantivas

Descripción de Hallazgo	Referencia Probatoria	Artículo Infringido	Monto Hallazgo	Cuantificación Impuesto
Deficiencias no ingresadas				
TOTALES			<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>

PASO 31.

Dar clic en menú desplegable y seleccionar la obligación incumplida.

Ingreso de Información Formal Sustantiva

Ley	Tipo de Deficiencia	Obligación
LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RE	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA R	Renta Personas Naturales y Jurídic
Deficiencia	Artículo Infracción	Artículo Sancionador
-- Seleccione --		
PRESENTO DECLARACION FUERA DEL PLAZO LEGAL. CONSIGNO EN DECLARACION DATOS O INFORMACION INCORRECTA O INCOMPLETA NO REMITIO INFORME DISTRIB. DE UTIL/ REMITIRLO EXTEMP. Y/O SIN CUMPLIR REQUISIT HA INCURRIDO EN MORA EN EL PAGO DE LAS CUOTAS AUTORIZADAS PARA EL PAGO DEL 90% DEL IMPUESTO		
Monto de hallazgo	Cuantificación Impuesto	Guardar

Deficiencias Formales

Descripción de Hallazgo	Referencia Probatoria	Artículo Infringido
Deficiencias no ingresadas		

Deficiencias Sustantivas

Descripción de Hallazgo	Referencia Probatoria	Artículo Infringido	Monto Hallazgo	Cuantificación Impuesto
Deficiencias no ingresadas				
TOTALES		0	0	Continuar

PASO 32.

Dar clic en menú desplegable y seleccionar la deficiencia originada en la obligación incumplida.

Una vez realizado el paso anterior, el Sistema mostrará el artículo referente a la Infracción cometida, así mismo mostrará el artículo sancionatorio.

Ingreso de Información Formal Sustantiva

Ley	Tipo de Deficiencia	Obligación
LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RE	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA R	Renta Personas Naturales y Jurídic
Deficiencia	Artículo Infracción	Artículo Sancionador
PRESENTO DECLARACION FUER	48, 92 RENTA; 91 CODIGO TRIB.	238 CODIGO TRIBUTARIO
Referencia Probatoria	MESES ABRIL, AGOSTO, NOVIEMBRE.	
Monto de Hallazgo	Cuantificación Impuesto	Guardar

Deficiencias Formales

Descripción de Hallazgo	Referencia Probatoria	Artículo Infringido
Deficiencias no ingresadas		

Deficiencias Sustantivas

Descripción de Hallazgo	Referencia Probatoria	Artículo Infringido	Monto Hallazgo	Cuantificación Impuesto
Deficiencias no ingresadas				
TOTALES		0	0	Continuar

PASO 33.

Ingresar la Referencia Probatoria, en donde consta dicho Hallazgo en la documentación del Contribuyente, y dar clic en botón "Guardar", cada vez que se cree un registro.

Ingreso de Información Formal Sustantiva

Ley	Tipo de Deficiencia	Obligación
-- Seleccione --	-- Seleccione --	-- Seleccione --
Deficiencia	Artículo Infracción	Artículo Sancionador
-- Seleccione --		
Referencia Probatoria		
Monto de Hallazgo	Cuantificación Impuesto	Guardar

Deficiencias Formales

Descripción de Hallazgo	Referencia Probatoria	Artículo Infringido
PRESENTO DECLARACION FUERA DEL PLAZO LEGAL	MESES ABRIL, AGOSTO, NOVIEMBRE	48, 92 RENTA 91 CODIGO TRIB.

Deficiencias Sustantivas

Descripción de Hallazgo	Referencia Probatoria	Artículo Infringido	Monto Hallazgo	Cuantificación Impuesto	
Deficiencias no ingresadas					
TOTALES				0	0

Continuar

PASO 34.

Para el caso que el Hallazgo sea de índole sustantivo, el Sistema solicitará se realicen los pasos del 26 al 29 antes descritos.

Adicionalmente el Sistema habilitará las casillas denominadas “Monto del Hallazgo” y “Cuantificación del Hallazgo” para su llenado, así mismo solicitará la referencia probatoria en los documentos del Contribuyente.

Ingreso de Información Formal Sustantiva

Ley	Tipo de Deficiencia	Obligación
LEY DE IMPUESTO A LA TRANSF	TRANSF. BIENES MUEBLES Y SEI	Transferencia de Bienes Muebles y
Deficiencia	Artículo Infracción	Artículo Sancionador
OMITIO DECLARAR TODOS LOS II	93 Y 94 IVA: 91 CODIGO TRIB	238 CODIGO TRIB
Referencia Probatoria		
LIBROS IVA DEL MES DE FEBRERO 2016		
Monto de Hallazgo	Cuantificación Impuesto	Guardar
1000	130	

Deficiencias Formales

Descripción de Hallazgo	Referencia Probatoria	Artículo Infringido
PRESENTO DECLARACION FUERA DEL PLAZO LEGAL	MESES ABRIL, AGOSTO, NOVIEMBRE	48, 92 RENTA 91 CODIGO TRIB.

Deficiencias Sustantivas

Descripción de Hallazgo	Referencia Probatoria	Artículo Infringido	Monto Hallazgo	Cuantificación Impuesto
OMITIO DECLARAR TODOS LOS INGRESOS	LIBROS IVA DEL MES DE FEBRERO 2016	93 Y 94 IVA: 91 CODIGO TRIB	1000.0	130.0
TOTALES			1000.00	130.00

Continuar

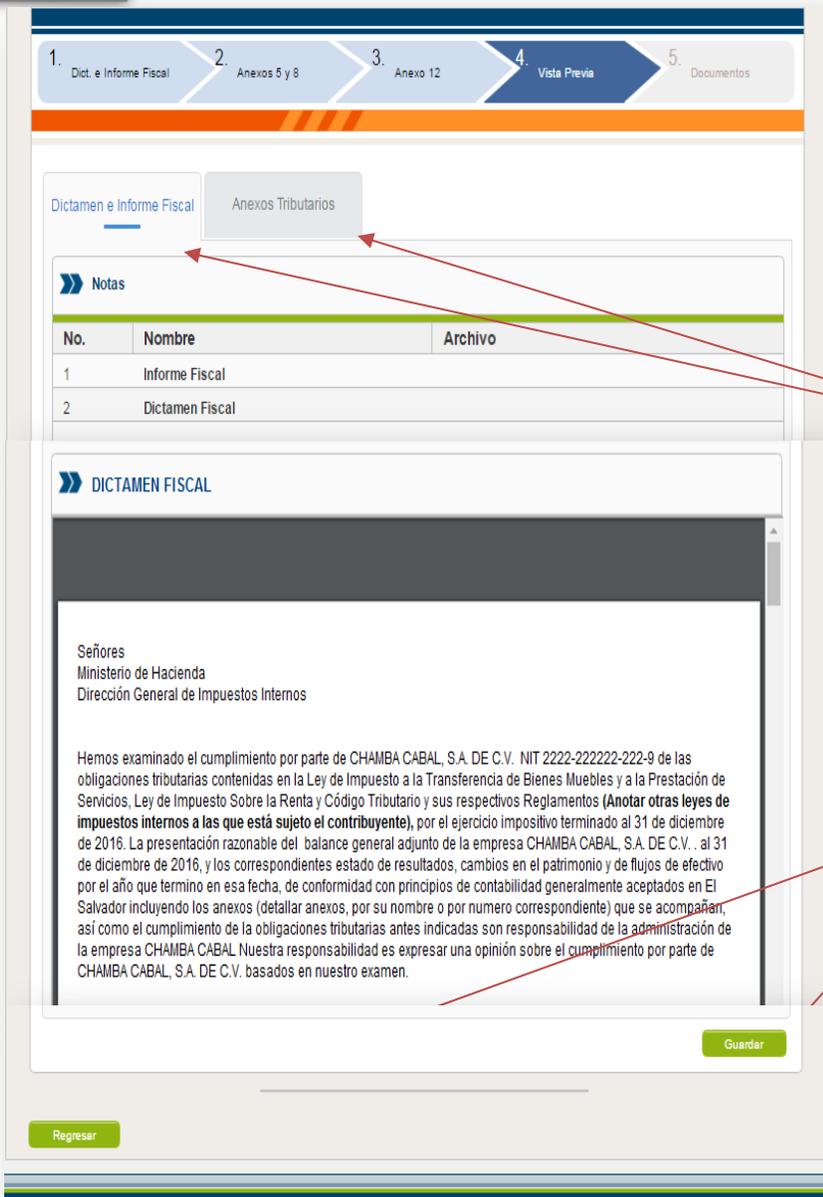
Regresar

PASO 35.

Dar clic en botón “Guardar”.

PASO 36.

Dar clic en botón “Continuar”, una vez se hayan resguardado todos los hallazgos a informar.



Vista Previa de los documentos ingresados por el Auditor(a) Fiscal.

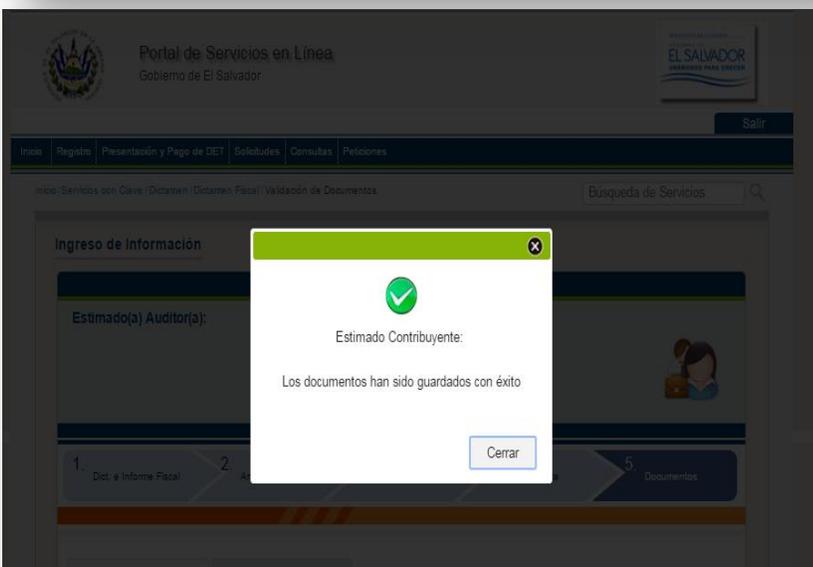
PASO 37.

Una vez ingresados el Dictamen e Informe Fiscal, Anexos Tributarios (Anexo 5, 8, 12, 12-A y Otros Anexos según corresponda), el Sistema desplegará una vista previa de dichos documentos en formato borrador para verificación del Auditor(a) Fiscal, de no existir modificación alguna dar clic en botón “Guardar”, de lo contrario dar clic en botón “Regresar”.

Guardado de documentos

PASO 38.

Una vez guardada toda la información, el Sistema mostrará que los documentos han sido guardados con éxito, así mismo mostrará los mismos sin la palabra “Borrador” para su resguardo o impresión.



Inicio Registro Presentación y Pago de DET Solicitudes Consultas Peticiones Salir

Inicio / Servicios con Clave / Dictamen / Dictamen Fiscal / Validación de Documentos

Búsqueda de Servicios

Contribuyentes obligados a dictaminar Contribuyente:

Estimado(a) Auditor(a):

Usted puede verificar los siguientes aspectos:

- Listado de Contribuyentes sujetos a Dictaminarse Fiscalmente.
- Consultar la información Contable aprobada por dichos Contribuyentes.
- Designar a un Auditor(a), para que verifique y apruebe dicha información, y elabore e ingrese el Dictamen e Informe Fiscal y Anexos propios del Auditor.
- También Ud. puede sustituir al Auditor designado.

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL, S.A. DE C.V.

CÓDIGO TRIBUTARIO Período del: 01/01/2016 al: 31/12/2016

No posee Auditor designado para este Dictamen Fiscal

Consultar información contable del contribuyente Presentar Dictamen Fiscal

Regresar

Una vez resguardados todos los documentos contables del contribuyente aprobados por el Auditor(a) Fiscal, así como el Dictamen e Informe Fiscal y Anexos, el Sistema mostrará nuevamente la pantalla principal del Módulo del Auditor(a), habilitando un botón denominado "Presentar Dictamen Fiscal"

PASO 39.

Dar clic en botón "Presentar Dictamen Fiscal".

Información del Contribuyente

CÓDIGO TRIBUTARIO

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL

Período del: 01/01/2016 al: 31/12/2016 Tipo de Dictamen a Emitir: General

Sector: COMERCIO Valores expresados en: Miles

Dictamen Fiscal

FORMULARIO CARTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL E INFORME FISCAL (ANEXO 5)

TRIBUTARIO O DICTAMEN SOCIAL Ley de Servicios

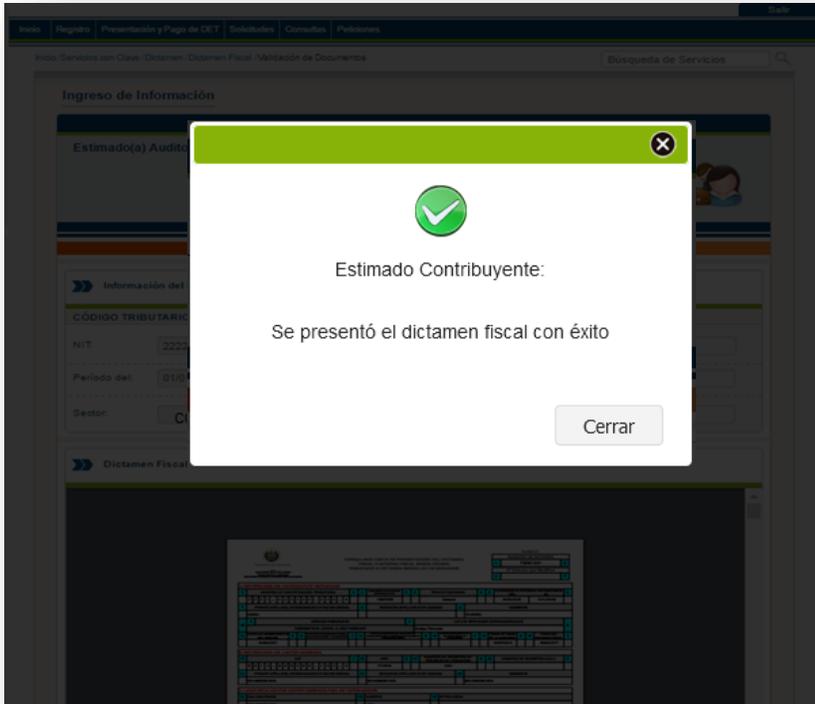
Guardar

PASO 40.

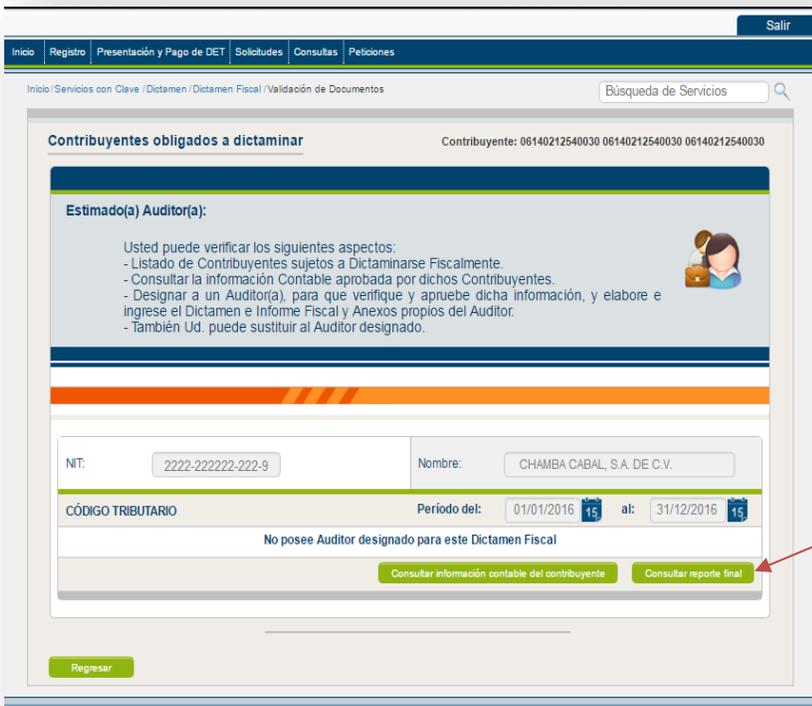
Realizado el paso anterior, el Sistema compilará todos los documentos ingresados al módulo del Dictamen Fiscal, mostrándolos en formato "Borrador", incluyendo el formulario F-455, en el siguiente orden:

1. Carta de Presentación del Dictamen Fiscal (Formulario F-455).
2. Dictamen Fiscal.
3. Informe Fiscal.
4. Estados Financieros.
5. Notas a los Estados Financieros.
6. Anexos tributarios.
7. Otros anexos.

Lo anterior, para su revisión y posterior guardado y presentación, dando clic al botón "Guardar".



Una vez guardado el Dictamen Fiscal, el Sistema mostrará el mensaje de presentación de dicho documento, volviendo nuevamente al Auditor(a), a la pantalla principal, habilitando en ella el botón denominado “Consulta de Reporte Final”



PASO 41.

Dar clic en botón “Consultar Reporte Final”.

Una vez realizado el paso anterior, el Sistema mostrará la Carta de Presentación F-455 con la firma electrónica correspondiente al Auditor(a) Fiscal, así como el sello virtual de recepción de esta Administración Tributaria del Dictamen e Informe Fiscal, Estados Financieros, Notas y Anexos Tributarios sin la palabra borrador. tal como se muestra en la pantalla abajo descrita, concluyendo así la Presentación del Dictamen Fiscal.

[Salir](#)

Inicio
Registro
Presentación y Pago de DET
Solicitudes
Consultas
Peticiones

Inicio / Servicios con Clave / Dictamen / Dictamen Fiscal / Validación de Documentos

Búsqueda de Servicios

Ingreso de Información

Estimado(a) Auditor(a):

A continuación se le muestra el Dictamen Fiscal presentado.

Información del Contribuyente

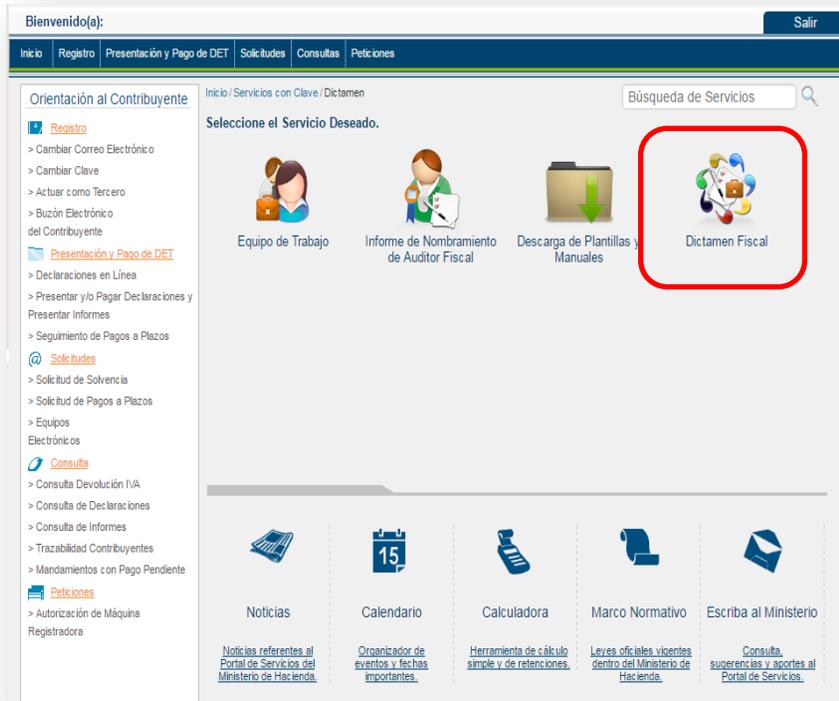
CÓDIGO TRIBUTARIO

NIT: <input type="text" value="2222-222222-222-9"/>	Nombre: <input type="text" value="CHAMBA CABAL, S.A. DE C.V."/>
Período del: <input type="text" value="01/01/2016"/> <input type="text" value="15"/> al: <input type="text" value="31/12/2016"/> <input type="text" value="15"/>	Tipo de Dictamen a Emitir: <input type="text" value="General"/>
Sector: <input type="text" value="COMERCIO"/>	Valores expresados en: <input type="text" value="Miles"/>

Dictamen Fiscal

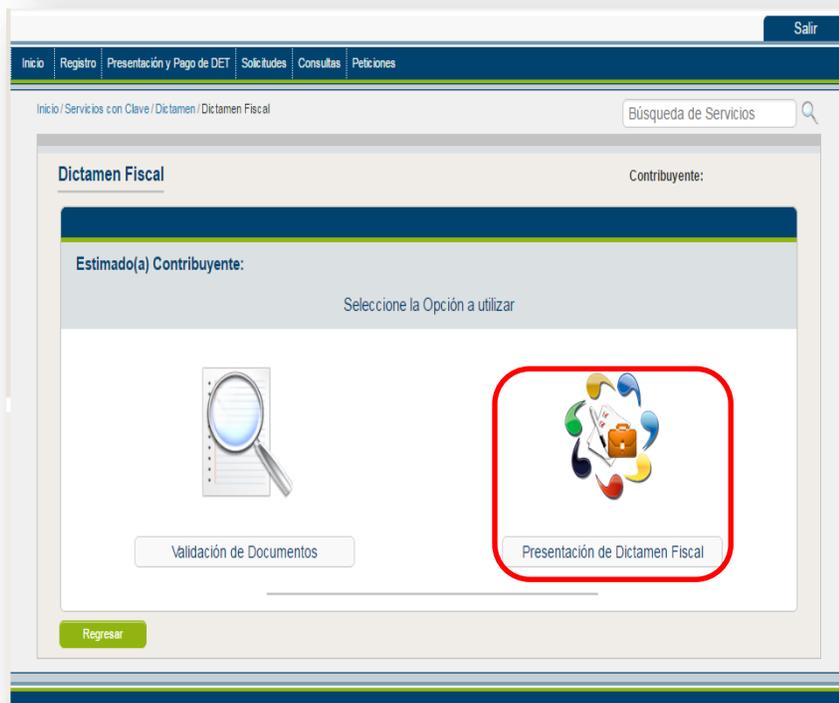
rpt_xlsxToHtml121991557616287747 1 / 24

Pasos a seguir para la Aprobación o Rechazo por parte del (de la) Auditor(a) Fiscal Nombrado(a) (PERSONA JURIDICA), de la información “Aprobada” y enviada por el Contribuyente para efectos de la Presentación del Dictamen e Informe Fiscal.



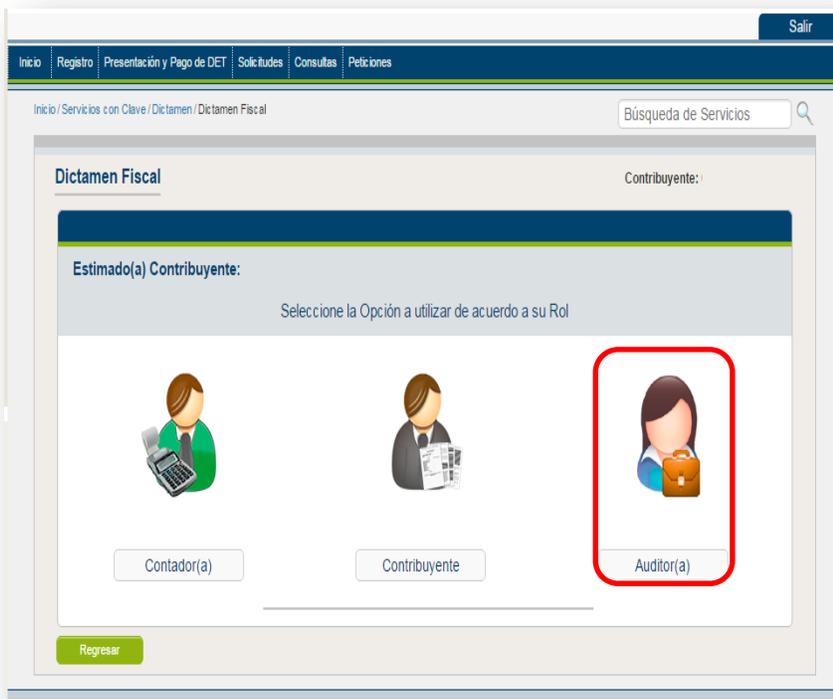
PASO 1.

Dar clic en icono “Dictamen Fiscal”



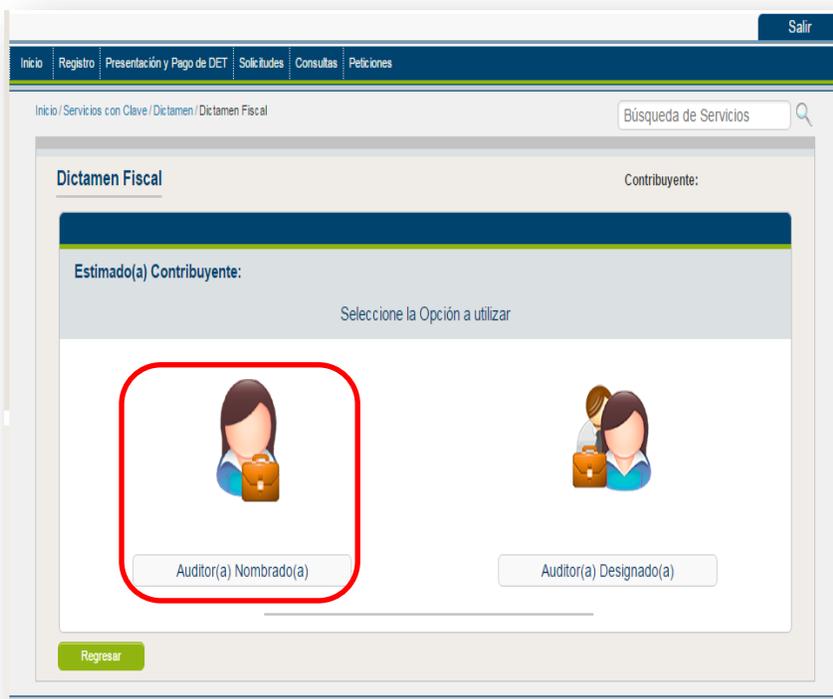
PASO 2.

Dar clic en icono “Presentación de Dictamen Fiscal”



PASO 3.

Dar clic en icono "Auditor(a)."



PASO 4.

Dar clic en icono "Auditor(a) Nombrado(a)."

Una vez realizado el paso anterior, el Sistema mostrará la pantalla abajo descrita, en la que la Firma Auditora Nombrada podrá visualizar en sesiones por separado, el listado de Contribuyentes que a la fecha han aprobado Estados Financieros/ Notas /Anexos Tributarios, pudiendo verificar las cifras aprobadas por el Contribuyente a través del botón denominado **“CONSULTAR INFORMACIÓN CONTABLE DEL CONTRIBUYENTE”**, así mismo podrá designar a un Auditor(a) para realizar la aprobación o rechazo de dichas cifras en el botón denominado **“AUDITOR DESIGNADO”**.

Contribuyentes obligados a dictaminar Contribuyente:

Estimado(a) Auditor(a):

Usted puede verificar los siguientes aspectos:

- Listado de Contribuyentes sujetos a Dictaminarse Fiscalmente.
- Consultar la información Contable aprobada por dichos Contribuyentes.
- Designar a un Auditor(a), para que verifique y apruebe dicha información, y elabore e ingrese el Dictamen e Informe Fiscal y Anexos propios del Auditor.
- También Ud. puede sustituir al Auditor designado.



NIT: Nombre:

CÓDIGO TRIBUTARIO Período del: al:

No posee Auditor designado para este Dictamen Fiscal

PASO 5.

Dar clic en botón
“Consultar Información
Contable del
Contribuyente”.

» Información del Contribuyente

CÓDIGO TRIBUTARIO

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL, S.A. DE C.V.

Período del: 01/01/2016 al: 31/12/2016 Tipo de Dictamen a Emitir: General

Sector: COMERCIO Valores expresados en: Unidades Monetarias

Estados Financieros

Notas

Anexos Tributarios

» Estados Financieros

No.	Nombre	Archivo	
1	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.xlsx	Aprobado
2	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.xlsx	Aprobado
3	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.xlsx	Aprobado
4	ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS	ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS	Aprobado

» ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CONCEPTO	NOTAS	2.016.00	2.015.00
ACTIVOS			
ACTIVOS DEL GIRO			
Caja y Bancos	1	32.000,00	14.000,00
Efectos de Cobro Inmediato	2	3.600,00	3.000,00
Inversiones Financieras (neto)	3	1.200,00	900,00
Cartera de Préstamos (neto)	4	1.240,00	920,00
Primas por Cobrar(neto)	5	1.484,00	868,00
Deudores por Seguros y Fianzas	6	1.130,00	580,00
Total Activos del Giro		40.654,00	20.268,00
OTROS ACTIVOS			
Bienes Recibidos en Pago (neto)	7	500,00	250,00
Inversiones Permanentes	8	28.700,00	26.900,00
Diversos (neto)	9	1.700,00	695,00
Total Otros Activos		30.900,00	27.845,00
ACTIVO FIJO			
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros (neto)	10	2.740,00	1.980,00
Total Activos Fijos		2.740,00	1.980,00
TOTAL DE ACTIVOS		74.294,00	50.093,00
PASIVOS			
PASIVOS DEL GIRO			
Obligaciones con Asegurados	11	55,00	15,00
Obligaciones Financieras	12	2.845,00	1.455,00
Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas	13	80,00	80,00
Obligaciones con Intermediarios y Agentes	14	15,00	15,00
Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles	15	10,00	10,00
Total Pasivos del Giro		3.005,00	1.575,00
OTROS PASIVOS			
Cuentas por pagar	16	50,00	32,50
Provisiones	17	8,00	4,00
	18		
	19		

Regresar

PASO 6.

Verificar la información aprobada y enviada por parte del Contribuyente (Estados Financieros/Notas/Anexos Tributarios), documento por documento, constatando si las cifras de los mismos están acorde con lo verificado en el desarrollo de la Auditoría Fiscal.

Una vez realizada dicha verificación, dar clic en botón "Regresar", para volver a la página principal del módulo.

Inicio | Registro | Presentación y Pago de DET | Solicitudes | Consultas | Peticiones

Inicio / Servicios con Clave / Dictamen / Dictamen Fiscal / Validación de Documentos

Búsqueda de Servicios

Contribuyentes obligados a dictaminar Contribuyente: 1

Estimado(a) Auditor(a):

Usted puede verificar los siguientes aspectos:

- Listado de Contribuyentes que sujetos a Dictaminarse Fiscalmente.
- Consultar la información Contable aprobada por dichos Contribuyentes.
- Designar a un Auditor(a), para que verifique y apruebe dicha información, y elabore e ingrese el Dictamen e Informe Fiscal y Anexos propios del Auditor.
- Así como sustituir dicha designación.

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL

CÓDIGO TRIBUTARIO Periodo del: 01/01/2016 al: 31/12/2016

No posee Auditor designado para este Dictamen Fiscal

[Consultar información contable del contribuyente](#) [Designar Auditor](#)

[Regresar](#)

PASO 7.

Dar clic en botón "Designar Auditor".

Inicio | Registro | Presentación y Pago de DET | Solicitudes | Consultas | Peticiones

Inicio / Servicios con Clave / Dictamen / Equipo de Trabajo / Contribuyente / Contribuyente Extemporaneo / Nuevo

Búsqueda de Servicios

Designar Auditor(a) Contribuyente:

Estimado(a) Auditor(a):

Ingresar el Auditor(a), que designara como Auditor(a) Designado

Detalle de Dictamen Fiscal

CÓDIGO TRIBUTARIO Periodo del: 01/01/2016 al: 31/12/2016

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL

Nuevo Auditor

NIT: 5555-555555-555-6 Nombre: JAVIER CAVAL

[Limpiar](#) [Guardar](#)

[Regresar](#)

PASO 8.

Una vez realizado el paso anterior, la Firma Auditora deberá ingresar el NIT del Auditor a quien designará la aprobación o rechazo de las cifras aprobadas por el Contribuyente, tanto en los Estados Financieros, Notas y Anexos Tributarios; luego dar clic en botón "Guardar".

NOTA IMPORTANTE:

El Auditor designado deberá constar en el Registro de Auditores que lleva la Administración Tributaria, así como haber suscrito el contrato de Servicios en Línea.

Inicio Registro Presentación y Pago de DET Solicitudes Consultas Peticiones Salir

Inicio/Servicios con Clave / Dictamen / Equipo de Trabajo / Contribuyente / Contribuyente Extemporáneo / Nuevo

Busqueda de Servicios

Designar Auditor

Datos Guardados [X]

Contribuyente:

Estimado(a) Auditor(a):

El Auditor ha sido asignado al Dictamen Fiscal con éxito.

Aceptar

Detalle de Dictamen

CÓDIGO TRIBUTARIO

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL

Nuevo Auditor

NIT: 5555-555555-555-6 Nombre: JAVIER CAVAL

Limpia Guardar

Regresar

Una vez realizado el paso anterior, el Sistema cargará de manera automática, la información contable aprobada por el Contribuyente, además el Sistema habilitará al Auditor designado, el módulo de ingreso del Dictamen e Informe fiscal y sus anexos.

Inicio Registro Presentación y Pago de DET Solicitudes Consultas Peticiones Salir

Inicio/Servicios con Clave / Dictamen / Dictamen Fiscal / Validación de Documentos

Busqueda de Servicios

Contribuyentes obligados a dictaminar

Contribuyente:

Estimado(a) Auditor(a):

Usted puede verificar los siguientes aspectos:

- Listado de Contribuyentes que sujetos a Dictaminarse Fiscalmente.
- Consultar la información Contable aprobada por dichos Contribuyentes.
- Designar a un Auditor(a), para que verifique y apruebe dicha información, y elabore e ingrese el Dictamen e Informe Fiscal y Anexos propios del Auditor.
- Así como sustituir dicha designación.

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL

CÓDIGO TRIBUTARIO Período del: 01/01/2016 al: 31/12/2016

AUDITOR DESIGNADO

NIT: 5555-555555-555-6 Nombre: JAVIER CAVAL

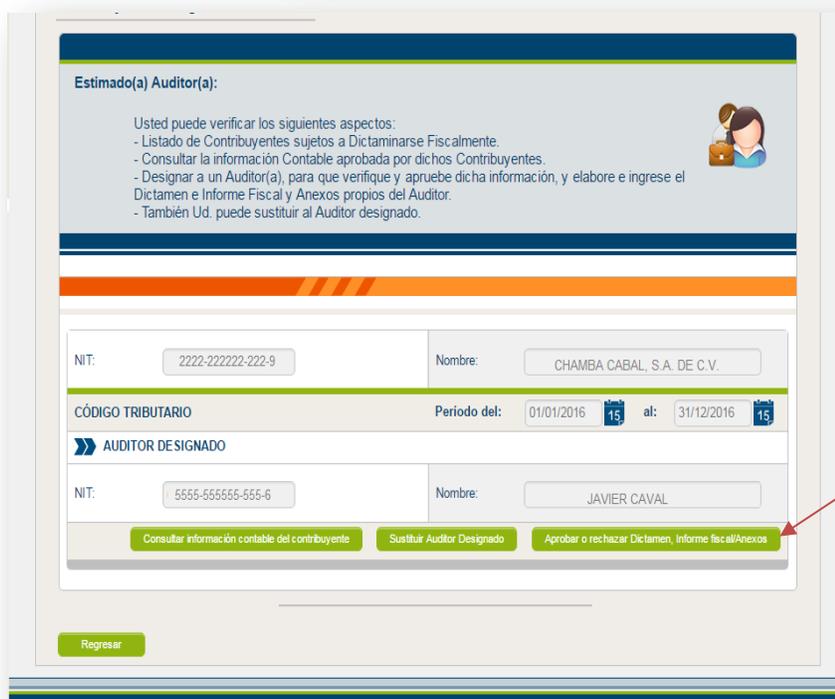
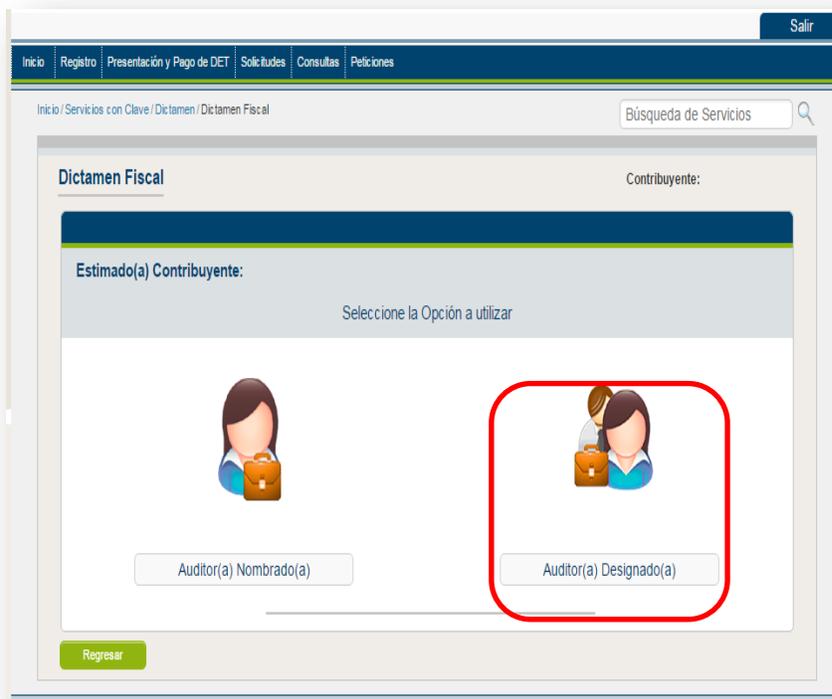
Consultar información contable del contribuyente Sustituir Auditor Designado

Así mismo, a la Firma Auditora se le habilitará el botón "Sustituir Auditor Designado"

NOTA:

Una vez realizada la designación de Auditor por parte de la Firma Auditora, el Auditor designado deberá ingresar con su NIT y clave a la plataforma del Dictamen Fiscal, ingresando al icono Auditor Designado, tal como se muestra en la pantalla abajo descrita, y seguir los pasos establecidos en los numerales del 9 al 41 del presente Manual.

Una vez terminados los pasos antes señalados y resguardada la información, ésta se trasladará al Auditor(a) Fiscal Nombrado(a) para su aprobación o rechazo, a través del botón “Aprobar o Rechazar Dictamen e Informe



PASO 9.

Dar clic en botón “Aprobar o Rechazar Dictamen e Informe Fiscal/ Anexos”.

Estimado(a) Contribuyente:

Usted puede Aceptar o Rechazar, Guardar y Enviar a la siguiente fase, las cifras plasmadas por el Contador en los Estados Financieros, Notas a los Estados Financiero y Anexos Tributarios, así mismo puede ingresar las observaciones o razones por las cuales rechaza dichas cifras.

Información del Contribuyente

CÓDIGO TRIBUTARIO

NIT: 2222-222222-222-9 Nombre: CHAMBA CABAL, S.A DE C.V.

Período del: 01/01/2016 al: 31/12/2016 Tipo de Dictamen a Emitir: General

Sector: COMERCIO Valores expresados en: Unidades Monetarias

Notas Anexos Tributarios

Notas

No.	Nombre	Archivo
1	Informe Fiscal	
2	Dictamen Fiscal	

DICTAMEN FISCAL **Aprobar** **Rechazar**

Comentarios:

Dictamen Fiscal
Señores
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Impuestos Internos

Guardar

Regresar

PASO 10.

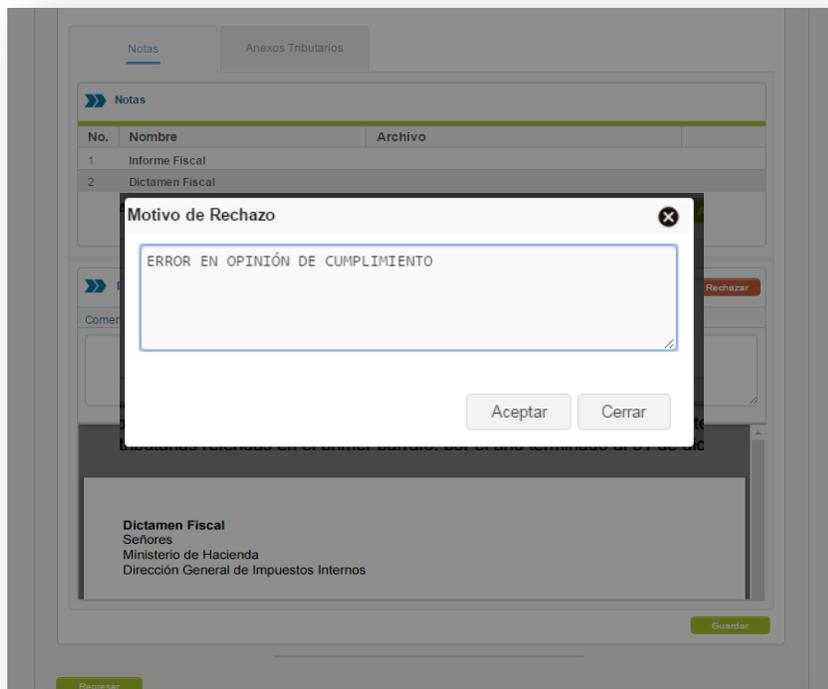
Seleccionar y dar clic en el Dictamen e Informe Fiscal o Anexos Tributarios para su visualización.

PASO 11.

Dar clic en botón “Aprobar o Rechazar”, según sea el caso.

PASO 12. (Opcional)

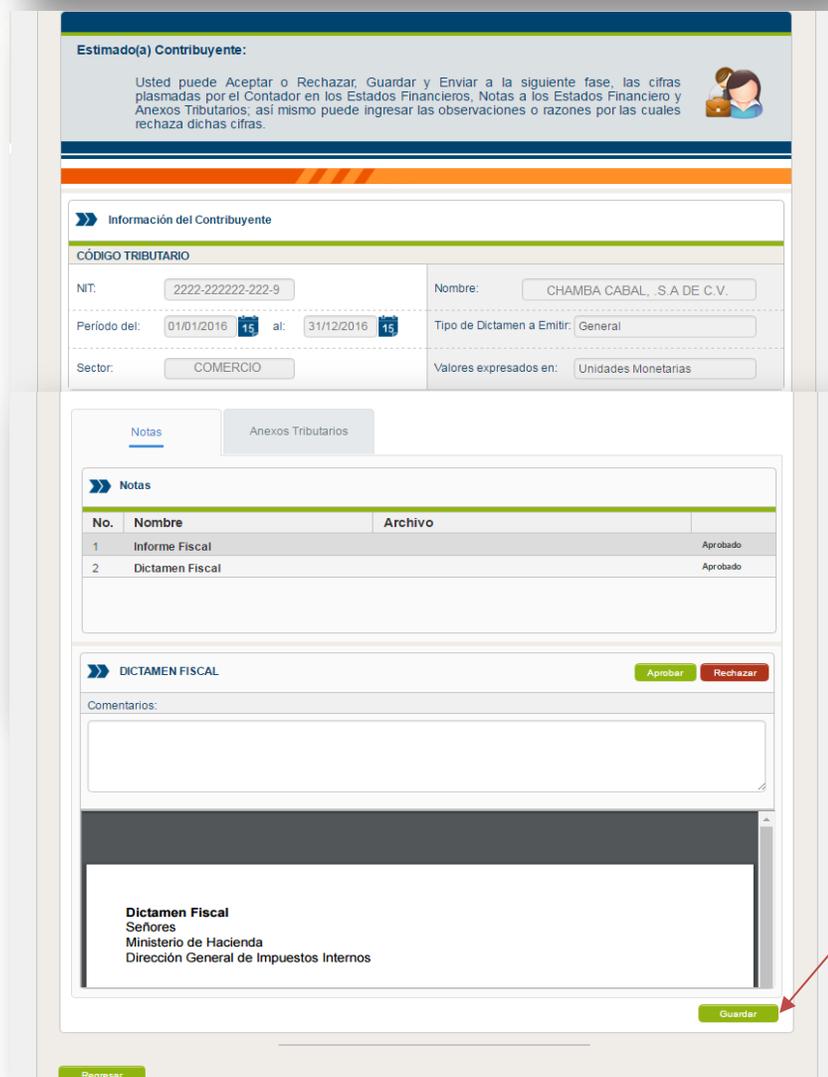
Comentar sobre algún hecho relevante en particular de lo descrito en el Dictamen e Informe Fiscal o Anexos Tributarios, o cualquier otro suceso referente a las cifras plasmadas en los documentos enviados por el Contribuyente de acuerdo al desarrollo de sus actividades comerciales, que en opinión de la Firma auditora, deben ser reveladas a la Administración Tributaria; dicho comentario solo podrá ser consultado por usuarios DGII, resguardando la confidencialidad del mismo.



PASO 13.

Para los casos de Rechazo de algún documento ingresado por el Auditor Fiscal, ya sea el Dictamen e Informe Fiscal o Anexos por parte de la Firma Auditora, ésta deberá ingresar el motivo del rechazo luego deberá dar clic en botón "Aceptar".

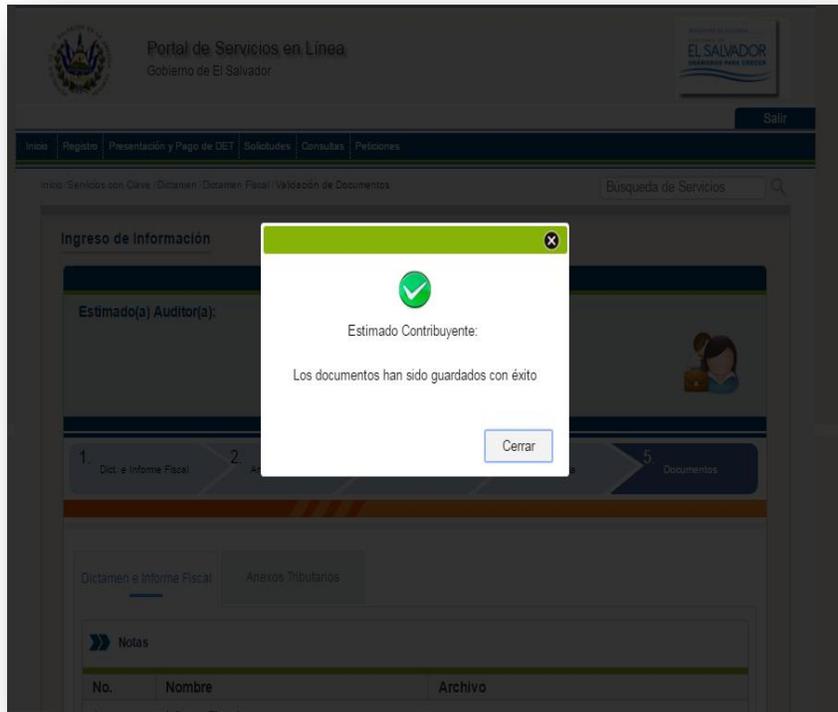
Enviando ese documento en específico al sub-módulo del Auditor Designado para su modificación y carga nuevamente al Sistema, enviándolo nuevamente al sub-módulo del Auditor(a) Nombrado para su Aprobación o Rechazo.



PASO 14.

Una vez aprobados todos los documentos, dar clic en botón "Guardar".

Una vez realizado el paso anterior el sistema mostrara el siguiente mensaje.



Contribuyentes obligados a dictaminar Contribuyente:

Estimado(a) Auditor(a):

Usted puede verificar los siguientes aspectos:

- Listado de Contribuyentes sujetos a Dictaminarse Fiscalmente.
- Consultar la información Contable aprobada por dichos Contribuyentes.
- Designar a un Auditor(a), para que verifique y apruebe dicha información, y elabore e ingrese el Dictamen e Informe Fiscal y Anexos propios del Auditor.
- También Ud. puede sustituir al Auditor designado.

NIT:	2222-222222-222-9	Nombre:	CHAMBA CABAL, S.A. DE C.V.
CÓDIGO TRIBUTARIO		Período del:	01/01/2016 <input type="text" value="15"/> al: 31/12/2016 <input type="text" value="15"/>
AUDITOR DESIGNADO			
NIT:	5555-555555-555-6	Nombre:	JAVIER CAVAL

PASO 15.

Dar clic en botón "Presentar Dictamen Fiscal".

PASO 16.

Realizado el paso anterior, el Sistema compilará todos los documentos ingresados al módulo del Dictamen Fiscal, mostrándolos en formato borrador, incluyendo el F-455, en el siguiente orden:

1. Carta de Presentación del Dictamen Fiscal (Formulario F-455.)
2. Dictamen Fiscal.
3. Informe Fiscal.
4. Estados Financieros.
5. Notas a los Estados Financieros.
6. Anexos Tributarios.
7. Otros anexos.

Para su revisión y posterior guardado y presentación, dando clic al botón "Guardar".

Una vez guardado el Dictamen Fiscal, el Sistema mostrará el mensaje de presentación de dicho documento, volviendo nuevamente al Auditor(a), a la pantalla principal, habilitando en ella el botón "Consulta de Reporte final"

Contribuyentes obligados a dictaminar Contribuyente:

Estimado(a) Auditor(a):

Usted puede verificar los siguientes aspectos:

- Listado de Contribuyentes sujetos a Dictaminarse Fiscalmente.
- Consultar la información Contable aprobada por dichos Contribuyentes.
- Designar a un Auditor(a), para que verifique y apruebe dicha información, y elabore e ingrese el Dictamen e Informe Fiscal y Anexos propios del Auditor.
- También Ud. puede sustituir al Auditor designado.



NIT: Nombre:

CÓDIGO TRIBUTARIO Periodo del: at:

AUDITOR DE SIGNADO

NIT: Nombre:

PASO 17.

Dar clic en botón "Consultar Reporte Final".

Una vez realizado el paso anterior, el Sistema mostrará el formulario de la Carta de Presentación (F-455) con la firma electrónica correspondiente al Representante Legal de la Firma Auditora Nombrada y el Auditor(a) Designado, así como el sello virtual de recepción de la Administración Tributaria, del Dictamen e Informe Fiscal, Estados Financieros, Notas y Anexos Tributarios sin la palabra borrador, tal como se muestra en la pantalla abajo descrita, concluyendo así la Presentación del Dictamen Fiscal.

The screenshot displays a web application interface for the 'Dictamen Fiscal' process. At the top, there is a navigation bar with tabs: Inicio, Registro, Presentación y Pago de DET, Solicitudes, Consultas, and Peticiones. A 'Salir' button is located in the top right corner. Below the navigation bar, a breadcrumb trail reads: Inicio / Servicios con Clave / Dictamen / Dictamen Fiscal / Validación de Documentos. A search bar labeled 'Búsqueda de Servicios' is positioned on the right.

The main content area is titled 'Ingreso de Información'. It features a section for 'Estimado(a) Auditor(a):' with the message 'A continuación se le muestra el Dictamen Fiscal presentado.' and an icon of a person with a briefcase. Below this, there is a section for 'Información del Contribuyente' with the following details:

- CÓDIGO TRIBUTARIO**
- NIT:** 2222-222222-222-9
- Nombre:** CHAMBA CABAL, S.A. DE C.V.

The 'Dictamen Fiscal' section displays a preview of the document 'rpt_xlsxToHtml121991557616287747' (1 / 24 pages). The document is a complex form with multiple tables and sections, including a barcode and a digital stamp. Below the document preview, there is a 'Regresar' button.